AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA OSORIO ALEGRIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.284.743 — CONTRATO No. 1590-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Respecto a las acciones de implementación, seguimiento y acompañamiento integral a la población. Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre, se tenía asignado un total de 40 personas. Distribuidos de la siguiente manera: Activos: 32 PR de los cuales 19 son Hombres y 13 mujeres. Ausentes: 4PR: 2 Hombres y 2 mujer (Una de Auto SAR) Limitante temporal: 1 una mujer Población auto 067: 3 mujeres. POBLACIÓN TOTAL ASIGNADA ACTIVOS 32 AUTO SAR 3 AUSENTE 4 (Una de Auto SAR) LIMITNTE TEMPORAL 1 TOTAL 40 Respecto a la atención se logró atender a los 32 firmantes activos, persiste la inasistencia de las firmantes en estado ausente. Se apoyó con la atención de 7 firmantes asignados al facilitador Juan David. Respecto a los componentes de la ruta de reincorporación, se cuenta con las siguientes acciones: 1.Para este periodo se vincularon un firmante al laboratorio de masculinidades 2. Se realizó el 6 de octubre atención en el municipio de Timbío a 4 firmantes (60-12559, 60-02773, 60-03758,6 08617), donde se abordaron diferentes necesidades de acuerdo con sus particularidades. 3. Se realizó el 7 octubre atención individual a 3 firmantes (60-08438, 60-09354 y 60-08435) en el municipio d Totoró. Donde se abordaron diferentes temas de acuerdo con sus necesidades. 4. Se continua el proceso de orientación a la firmante 60-06771, para la formulación de PRE, se esta en etapa d identificación de idea de negocio y estructuración de la propuesta. Se paso a comité con la asesora misional y productiva, donde socializó la idea de negocio prevista a implementar. El 5 y 9 de octubre. Asimismo, con el firmante, 60-04470 residente en el municipio de Bolívar, con quien se está en la búsqueda de la idea de negocio teniendo en cuenta el contexto y sus realizades.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Respecto a la población en reincorporación temprana, no se cuenta con personas firmantes asignadas en esta fase.
3.Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que	Durante el periodo de ejecución de contrato en el mes de octubre. 1.Continúan 4 personas vinculadas a formación universitaria 60-12414, 60-02168, 60-08380 y 60- 02175. 2.Se postuló a la firmante 60-02798 a dos vacantes de empleo, una con la ARN y otra con un particular. 3.Para el próximo periodo de apertura de maestro itinerante, se tiene previsto la vinculación de 2 firmantes 60-08947 y 60-08931 4.El presidente de la asociación MADESI el firmante 60-08440, participó del encuentro de formas asociativas que se llevó a cabo el 2 de octubre. 5.El 12 de octubre asistieron 2 firmantes (60- 11230 y 60-12940) a la ceremonia de graduación del diplomado desarrollado con Unicomfacuca y la esposa del un firmante. 6.El pasado 4 de octubre se postularon a dos firmantes (60-09066 y 60-00288) para hacer parte del proyecto Mi familia de ICBF.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	1. Se realizó atención individual a las 32 firmantes asignadas y 3 familiares de fallecidos, espacio que permitió retomar temas particulares de las garantías y necesidades puntuales, desde la atención individual. Para este mes se realizó atención en los municipios de Totoró, Timbío y Bolívar Cauca. 2. Se convocó a 5 firmantes para participar del laboratorio de masculinidades. 60-02168, 60-02168, 60-02175, 60-06771 y 60-12940 3. Se inició la socialización con las firmantes a mi cargo de la estratgia comunitaria con enfoque de género, que se implementará en Popayán y Caldono.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA OSORIO ALEGRIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.284.743	CONTRATO No.	1590-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el periodo contractual se llevaron a cabo dos espacios de reunión presencial con actores institucionales: 1. El 11 de octubre, se llevó a cabo reunión con la secretaria de Gobierno, el personero de la alcaldía municipal de Bolívar y los dos profesionales de la ARN, con el fin de dar un contexto respecto a las situaciones presentadas con la COOPERATIVA COMCAPAZ, que tiene establecido el proyecto de piscicultura en el corregimiento de Guachicono, espacio que permitió evaluar una serie de factores que podrían estar generando las situaciones actuales, que afectan el desarrollo de la iniciativa productiva. De parte de la alcaldía se plantea algunas alternativas entre ellas, dar a conocer la situación el comité de convivencia y seguridad del municipio y posteriormente citar a una reunión al edil y presidente de la JAC para explorar la situación. 2. El 27 de octubre se llevó a cabo reunión con la fundación Alberto Merani para realizar la prefocalización de la Población que se vinculará a la iniciativa comunitaria con enfoque de género, que se implementaran en el municipio de Popayán y Caldono. 3. El 6 y 22 de octubre se realizó visita domiciliaria a 5 firmantes para del acuerdo con el fin de llevar a cabo su proceso de atención. 60-00288, 60-12559, 60-03758,60-08617.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	1. Los días 17, 18 y 19 de octubre se asistió a la jornada de dinamización de la iniciativa comunitaria con enfoque de género, que se implementaran en el municipio de Popayán y Caldono, durante el siguiente año, proceso que será ejecutado por la fundación Alberto Merani, que vinculará a 30 o máximo 40 mujeres y tiene como propósito, el fortalecimiento de liderazgos y ejercicio político de mujeres firmantes y de comunidad que se encuentren en formas organizativas. Para el caso de Popayán se encuentran priorizadas la ASOMANUELITAS y ECOPLANFES y para Caldono Comité de género de la cooperativa COOMEP e HILANDO LA PAZ. Jornada liderada por el área de Género de ARN y fundación Merani.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	1. Se registró el aprobado en el SIRR de 6 matrículas de FPT complementaria, de las 6 firmantes del acuerdo que se encuentran vinculados al diplomado con Unicomfacauca. 2. Se registraron 4 matrículas en el módulo de FA del mismo número firmantes que adelantan formación universitaria. 3. Se dio cierre a la matrícula de 8 personas adelantando formación académica que aporta a la meta de FA. 4. Para la meta de PRE se cuenta con dos firmantes 60-06771 y 60-04470 (Este último recién asignado) se tiene previsto formular un proyecto para el mes de noviembre.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Para este periodo no se han adelantado acciones direccionadas con temas de TOAR, con la población asignada.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se registro en el SIRR módulo de programación de actividades las asistencias correspondientes a las 75 personas firmantes atendidas durante el periodo de manera presencial con sus respectivos códigos de seguimientos de avances para un total de 81 asistencias y 3 familiares de AUTO SAR. Atención presencial: 11 con el siguiente Código: PSICO_5 4 con el siguiente código: SAL_1 ,2 49 con el código: SOST_EC_1,2,4,5 y 6 6 con el código EDU_1,2 1 con el código HAB_4 1 con el código FAM_1 9 con el código DIF_GEN Respecto al AUTO SAR _JEP 1 con el siguiente código: A067_EDU2 2 con el siguiente código: A067_FAM2 El 24 de octubre se realizó el registro en el módulo de justicia transicional de la ficha de seguimiento de menores de decreto 899.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA OSORIO ALEGRIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.284.743	CONTRATO No.	1590-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo contractual, se realizó la entrega de 22 planillas de asistencia psicosocial de la población atendida de manera presencial en el respectivo formato FUID.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Para este periodo se asistieron a diferentes espacios de reunión de manera presencial o virtual que se describen a continuación. 1. Se acompañó la entrevista realizada a firmante 60-11230 por el PNUD y la fundación Angel, para realizar un tip de fortalecimiento pequeño a la asociación Filomena, en la que se encuentra vinculado el firmante, esto está asociado a los temas de discapacidad. 2.El 10 de octubre se asistió a la jornada de salud mental dispuesta por la entidad para los colaboradores. 3. El 23 de octubre se asistió a reunión con la Fundación Alberto Merani en el proyecto implementación de Acciones Enmarcadas en el Cumplimiento De La Acción 4.33 Estrategia Diferencial de Juventud, con el fin de realizar la elección de un comité o jurado que, evaluara las iniciativas juveniles que hacen parte del proyecto 1969. 4. Se asistió el 25 de octubre a reunión del equipo de GT Cauca, orientado por la coordinadora donde brind lineamientos estratégicos generales entre ellos: Socialización estrategia Región, agendas comunitarias, Incidencia política y temas de seguridad. 5. Los días 26 y 27 de octubre se asistió a la jornada de socialización del Plan de Acompañamiento Centrado en Persona del programa Capazcidades, espacio orientado por profesionales de nivel nacional.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	•Para el periodo se realizó el informe de honorarios correspondiente al mes de octubre. •Se ajusto el documento de informe de empalme para el ejercicio de incidencia Política del municipio de Totoró. •Se realizó la legalización de los desplazamientos realizados en el mes de octubre. •Se apoyó en la elaboración de dos fichas de identificación de necesidades de dos cooperativas MADESI y COMANCE. Se remitieron a la orientadora productiva.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. Se participó del simulacro nacional el pasado 5 de octubre. 2. Se elaboró el plan de acción propuesto por GT Cauca. 3. Se apoyó la atención en la sede de Popayán los días 5, 19, 24, y 26 de octubre.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se cargó en el SECOP II la garantía única establecida; 2) Se legalizaron los gastos de desplazamiento, en el tiempo estipulado no aplica por la contingencia. 3) Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de la gestión; 4) Durante el periodo no se tuvo observaciones y requerimientos respecto a fallas; 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 6) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo contractual; 7) No se incurrió en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 8) Se ejercieron las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 9) Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, con los respectivos pagos; 10) Se presentó el certificado de examen pre-ocupacional con la documentación de contratación; 11) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia de la Entidad; 12) se aplicaron los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y se presentaron los informes que en ellos se establecen; 13) Se recibió y tiene en custodia un equipo portátil y teléfono de mesa para el desarrollo operativo y logístico del contrato; 14) No aplica, aun no se finaliza el contrato; 15) Se actualizo la hoja de vida en el SIGEP; 16) Se rindió en forma oportuna la información solicitada por el supervisor; 17) Se Informará a la ARN cualquier cambio en los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta; 18) Se organizó, conservo, uso y manejo toda la información recibida y elaborada durante el periodo contractual de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; 19) Se verifico la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN; 20) Se utilizaron los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; 21) Se consultó el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 22) Se presentó el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual se encuentra avalado por el supervisor del contrato. 23) No aplica; 24) No aplica, aun no se finaliza el contrato; 25) Se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

Sandra Milena Osorio Alegría

Firmado digitalmente por Sandra Milena Osorio Alegría

SANDRA MILENA OSORIO ALEGRIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade

Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S) CLARA MABEL ANDRADE

Fecha VoBo: 31/10/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co